I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
COMUNA LAGO VERDE
TESORERIA

REF.: TRANSFIERE FONDOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO 705 /

LAGO VERDE, . 11 SEP 2018

VISTOS: **EL deposito de fecha 11 de septiembre del 2018, por el valor de $ 1.876.997.- correspondiente a Aguinaldo de Fiestas Patrias Educaciòn, el Ingreso N° 1582 de tesorerìa municipal:** La necesidad de transferir dichos recurso al departamento de educación municipal ; **Y TENIENDO PRESENTE**; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 , Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62 de la misma ley.-

DECRETO: **1.- TRANSFIÉRASE,** al Departamento de Administración de Educación Municipal de la Comuna de Lago Verde, la suma de $ 1.876.997.- (Un millón ochocientos setenta y seis mil novecientos noventa y siete pesos) conforme a lo autorizado y señalado en los Vistos y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.-

2.- PÁGUESE, por medio de egreso del Depto. de Finanzas del Municipio, al D.A.E.M. el monto autorizado por el presente decreto, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal vigente:

- **214.09.05 OTRAS OBLIG.FINANCIERAS A EDUCACION**

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y **ARCHIVESE.**

SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

NELSON OPAZO LOPEZ
A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN:
- Of. de Partes y Archivos
- c.c. Tesorería/Finanzas
- c.c. DAEM

NOL/SGS/MMH/mmh